



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2014

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

IEMAKAIE

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Registro de Asociaciones²

Registro nacional de asociaciones

Número de inscripción en el Registro correspondiente

631.587

Fecha de inscripción⁴

23-08-1999

CIF

G-14526731

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Duque de Fernán Nuñez Nº 1, 1ª izquierda

Número

1

Código Postal

14003

Localidad / Municipio

Córdoba/Córdoba

Provincia

Córdoba

Teléfono

957-496396

Dirección de Correo Electrónico

iemakale@telefonica.net

Fax:

957-496396



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Fines:

- a) Atención a colectivos con riesgo de exclusión social, especialmente los situados en barriadas de actuación preferente.
- b) Población reclusa y ex – reclusa.
- c) Creación y mantenimiento de casas-hogar de acogida para personas con VIH/ Sida y otras patologías, sin soporte familiar y sin domicilio estable.
- d) Realización de programas de prevención y de actividades ocupacionales.
- e) Atención a cualquier persona que por circunstancias personales, sociales o familiares, los Servicios Sociales consideren oportuna la Intervención de IEMAKAIE.
- f) La atención a personas con discapacidad intelectual.
- g) Promoción de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
192	3	195

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Empresa y entidades religiosas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A.1 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Residencia de psicodéficientes IEMAKAIE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- Habilidades para la Vida Diaria
- Habilidades sociales y Sexualidad
- Salidas a la Comunidad
- Rehabilitación cognitiva
- Voluntariado
- Asambleas
- Manualidades
- Cine-forum
- Terapia psicológica individual
- Informática
- Supervisión de comedor
- Organización de comedor



- Lavandería
- Deporte
- Economía
- Senderismo
- Terapia ocupacional individual
- Huerto
- Lengua y Matemáticas
- Cocina
- Psicomotricidad
- Noticias

Breve descripción de la actividad¹¹

La Residencia está dirigida a la atención integral de 28 personas con graves y continuadas alteraciones de conducta asociadas a una discapacidad intelectual de diferente gravedad (ligera, media o severa) y/o trastorno del espectro autista, que se han englobado en la denominación de PSICODEFICIENTES y que residan en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MISIÓN

Acoger y atender integralmente a personas adultas con discapacidad intelectual, trastorno del espectro autista y alteraciones graves de la conducta en el ámbito territorial de Andalucía, lo que supone la Mejora de su Calidad de Vida y con ello la de sus propias familias.

VISIÓN

- o Nuestra filosofía de trabajo se centrada en procurar una mejora en la calidad de vida de nuestros usuarios, procurando su normalización en la medida de lo posible, mediante el acceso a los recursos más adecuados en cada caso.
- o Con esta premisa, queremos ser una Organización que, con la participación activa de todos los que la formamos y apoyada en un equipo profesional, contribuya al exitoso desarrollo bio-psico-social del usuario.

VALORES

- o Atención individualizada, consideramos que nuestros usuarios son ciudadanos con necesidades particulares que deben ser tratados de forma individual
- o Promoción de la iniciativa de usuarios y trabajadores
- o Profesionalidad, ejercemos nuestras funciones con eficiencia, desde el compromiso y la ética profesional.
- o Trabajo en Equipo, consideramos que es la pieza fundamental para desarrollar una atención integral de calidad.



A. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	39
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	15

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	139.731,90 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	743.500,41€
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	10.672,48 €
c. Servicios de profesionales independientes	13.205,55 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	6.669,05 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas(otros servicios)	3.023,38 €
h. Suministros	23.808,57 €



i. Tributos	375,15 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	125.244,14€
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	18.673,77 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.084.892,41 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	116.239€
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	850.004,11€
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	101.449,41 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.087.882,52 €



C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

26

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual y/o trastornos del espectro autista, que presentan graves y continuados trastornos de conducta; que residan en la Comunidad Autónoma de Andalucía y tengan de 16 a 60 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Al tener el 100% de nuestras plazas concertadas, los beneficiarios siempre vienen derivados a través de la Consejería de Igualdad y Salud de la Junta de Andalucía, quien establece los requisitos para el acceso.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Dependiendo del grado de discapacidad y problemática asociada de cada residente (nivel de retraso mental, cantidad e intensidad de problemas de comportamiento, y/o si hay patología dual, es decir, una enfermedad mental) los apoyos necesarios son más o menos extensos y varían desde ligera supervisión a totalmente dependientes.

Si nos basamos en las "actividades de la vida diaria", contaríamos actualmente con 17 personas autónomas y 9 dependientes. No obstante, la característica diferenciadora de nuestra tipología de centro, respecto de otros, es que acogemos a usuarios con graves problemas conductuales, lo que requiere un grado de atención, supervisión e intervención alto.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados observados son:

- Mantenimiento de la ocupación de la Residencia, contamos con 26 residentes.
- A través del test ICAP, que mide alteraciones conductuales, observamos que el 80% de nuestros residentes mejoran estos problemas. Esta medición se lleva a cabo anualmente.
- A través del test Mini-Mental observamos que el 75% de los usuarios mejoran o al menos mantienen, sus funciones cognitivas básicas.
- A través de la evaluación continua, hemos propuesto varias derivaciones hacia recursos más idóneos para distintos usuarios. En el último año se han llevado a cabo cinco traslados, tres de los cuales responden a una mejora significativa de la problemática conductual, uno debido a la edad de la usuaria (mayor de 60, por lo que ha pasado a un recurso destinado a mayores) y otro derivado a un centro, también de psicod deficientes, pero que cuenta con Unidad psiquiátrica.
- Respecto de las mediciones efectuadas para conocer el grado de satisfacción de los residentes y sus familias llevadas a cabo anualmente en el Centro, mediante cuestionarios de satisfacción, los resultados obtenidos han sido los siguientes:
 - 70% satisfecho
 - 15% muy satisfecho
 - 10% algo satisfecho



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Con la labor realizada en la Residencia de Psicod deficientes de IEMAKAJE, se da cumplimiento a diversos de los fines recogidos estatutariamente, de este modo se cumplen:

A) Atención a colectivos con riesgo de exclusión social.

Las personas que padecen problemas mentales y sus familias, son particularmente vulnerables. En el caso concreto de nuestros usuarios, todos ellos son personas que se encuentran en situación de exclusión social, debido a los problemas de conducta asociados a su psicopatía.

C) Creación y mantenimiento de casa-hogar de acogida para personas con diversas patologías.

Con la apertura de este centro y su posterior mantenimiento, consideramos que hemos dado cumplimiento a este fin recogido en nuestros estatutos.

D) Realización de programas de prevención y actividades ocupacionales.

Nuestra actividad diaria se centra en gran medida en la realización de actividades ocupacionales, por lo que estimamos que el grado de cumplimiento de dicho fin, también queda recogido dentro de nuestra labor.

E) Atención a cualquier persona que por circunstancias personales, sociales o familiares, los Servicios Sociales consideren oportuna la intervención de IEMAKAJE.

Todos nuestro usuarios son personas a las que los servicios sociales de la Junta de Andalucía, ha considerado pertinentes para ocupar una de nuestras plazas. Por este motivo podemos considerar también sobradamente cumplido dicha finalidad.

F) La atención a personas con discapacidad intelectual.

Este fue y será el fin principal por el que trabajamos en nuestro centro, y al que sin duda alguna damos sobrado cumplimiento.

A.2 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

Gestión de Centro Sanitario Comarcal de Atención Temprana (CAIT)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

Dirección y Gerencia, Psicología, Psicopedagogía, Fisioterapia.

Breve descripción de la actividad²⁰

Gestionamos el Centro Sanitario de Atención Temprana referente de la Comarca del Alto Guadalquivir de Córdoba, tanto en la coordinación y diálogo con las administraciones y servicios competentes de Atención Temprana de la Consejería de Salud, Bienestar Social y Educación, como en su funcionamiento íntimo.

Ofrecemos sesiones terapéuticas individuales y grupales semanales y de seguimiento mensual gratuitas para las familias, para sus hijos-as con trastornos en el desarrollo o riesgo de padecerlo, de Psicología, Psicopedagogía y Fisioterapia. Hacemos una evaluación inicial en todas las fases del desarrollo de los menores con escalas de Evaluación estandarizadas y programamos un Plan de Intervención individualizado en cada caso concreto.

Incorporamos el trabajo con las familias durante las sesiones de tratamiento como elemento fundamental de la intervención, para el logro de los objetivos de mejora en el desarrollo de los menores. También se les dan pautas de actuación para el trabajo con su hijo-a en el ámbito familiar.



A. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asistido	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	59,75
d. Trabajos realizados por otras entidades	0
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	66.610,45 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	34,29 €
c. Servicios de profesionales independientes	957,74 €
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	196,76 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas(otros servicios)	639,89 €
h. Suministros	



l. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	66.409,08 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	
a. Contratos con el sector público	46.226€
b. Subvenciones	
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

De media se atienden mensualmente unos 60 usuarios, realizando una labor integral, tanto con ellos como con sus familias. Durante los 7 años que llevamos prestando nuestro servicio se han atendido un total de 218 niños/as y a sus familias.



Clases de beneficiarios/as:

Menores que presentan trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos, con edades comprendidas entre los 0 y 6 años; y sus familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁸

Todos nuestros usuarios son derivados a través del Servicio Andaluz de Salud, por criterio facultativo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Una o dos veces a la semana reciben sesiones terapéuticas individuales y/o grupales. Semanalmente también se realizan labores de seguimiento y asesoramiento con las familias de los niños y niñas tratados, para facilitar pautas que mejoren la terapia impartida en el Centro.

Una vez al mes se realizan sesiones de seguimiento para quienes no reciben sesiones terapéuticas individuales ni grupales.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados objetivos de la labor realizada por el Centro son más que satisfactorios, pues del total de usuarios que han accedido a nuestros servicios, el 55% han finalizado el tratamiento al concedérsele el Alta médica, en base a un "desarrollo adecuado". El 45% restante son Altas por cumplir edad límite de Atención temprana.

Desde el inicio de la actividad el 1 de agosto de 2007, se han atendido a 216 niñas/as y sus respectivas familias, dándoles un servicio cercano, para favorecer la inclusión en su entorno de estos menores.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Nuestro servicio da cumplimiento a tres de los fines recogidos en nuestros estatutos:

- A) **Atención a colectivos con riesgo de exclusión social.**
Las personas con cualquier tipo de discapacidad, sufren situaciones de exclusión social en mayor medida que el resto. Nuestro servicio trata de recuperar o en su caso paliar la funcionalidad óptima en sus áreas de desarrollo social, cognitiva y física, para una efectiva inclusión social y un mejor desarrollo de sus capacidades individuales y como miembros de un grupo, dando cumplimiento de este modo a la finalidad impuesta por nuestro propio Estatuto.
- B) **Atención a cualquier persona que por circunstancias personales, sociales o familiares, los Servicios Sociales consideren oportuna la intervención de IEMAKAIE.**
Todos nuestros usuarios son derivados a través del Servicio Andaluz de Salud, en atención a sus circunstancias, de modo que podemos dar por cumplido este fin.
- C) **Atención a personas con discapacidad intelectual.**
No todos nuestros usuarios son personas con discapacidad intelectual, pero sí es cierto que muchos de ellos sufren estas dolencias, consiguiendo grandes progresos gracias a las labores de estimulación realizadas en nuestro Centro.
Por ello también consideramos que damos respuesta a esta finalidad recogida en nuestros Estatutos.



A.3 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

Programa de seguimiento a personas afectadas por drogodependencias y/o VIH-SIDA y/o en riesgo de exclusión social. Personas en situación de prostitución y con alta vulnerabilidad.

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

- **Detección, recogida y evolución de casos:** a través de la calle, CPD, Centros de Salud, albergue de Transeúntes y Municipal, policía local, parroquias, prisión, hospital... de forma directa o por derivación de otros recursos.
- **Apoyo Social:** Tramitación de ayudas, Gestión de documentación, Orientación hacia otras gestiones, Acompañamiento a los diferentes recursos institucionales.
- **Apoyo Psicológico:** Tratamiento de trastornos, terapias, etc. (ansiedad, depresión, otros...)
- **Elaboración de informes**
- **Apoyo Sanitario- HOSPITAL:** Visita a domicilio, Acompañamiento a análisis y otras pruebas, visitas semanales a enfermos de sida hospitalizados en el hospital, Atención, mediación y apoyo a familiares de los enfermos o afectados por VIH/SIDA.
- **Apoyo Laboral:** orientación, contacto y acompañamientos de usuarios a Bolsas de Empleo y Formación, realización de entrevistas, itinerarios y curriculum...
- **Apoyo Familiar:** Visitas para análisis y diagnóstico de la situación real en la que se encuentra la familia, análisis y recogida de necesidades y expectativas, orientación y planificación, así como visita a personas enfermas, recogida del domicilio de las personas para acompañamiento a diversos recursos como centros médicos, acompañamiento a trámites diversos, recogida y acompañamiento de menores a centros escolares (seguimiento para evitar la apertura de expedientes de absentismo), etc. Apoyo a todos los miembros de la unidad para mejorar la relación familiar. (tratar absentismo escolar de menores), Ayudar a los familiares a asumir y entender los conflictos durante todo el proceso de rehabilitación.
- **Actividades de ocio y tiempo libre:** se comparten desayunos, celebraciones de cumpleaños, despedidas a comunidad, fiesta de navidad, asistir junto a ellos a celebraciones de cierres de talleres o cursos que han realizado...
- **Reparto de material preventivo.**
- **Realización pruebas de VIH.** Dicha prueba se realiza a población en general tras solicitud previa. Se realiza un servicio de pre y post – counselling. En la realización de dicha prueba se les informó sobre la misma, se les facilitó información individual sobre métodos de prevención y métodos más seguros a la hora de mantener relaciones sexuales. En caso de resultado reactivo, se le realiza acompañamiento para confirmar el resultado y se deriva al Hospital (unidad de Infecciosos Hospital Reina Sofía de Córdoba)
- **Información y asesoramiento sobre ITS**
- **Contactos, colaboración y coordinación** con el personal de los distintos recursos institucionales para alcanzar acuerdos, información y formación.

Breve descripción de la actividad²⁹

El objetivo del Programa de Seguimiento es favorecer la reinserción integral de personas en exclusión social en nuestra ciudad.

Este programa surge como respuesta a las necesidades que nos plantean nuestros/as beneficiarios/as desde cuatro ámbitos de actuación: *calle, hospital, familia y prisión, interviniendo además en su tiempo de ocio y prestando especial atención a las mujeres en todos los ámbitos.*

La Asociación IEMAKAIE, viene desarrollando, (como parte del plan global desde el que pretendemos dar respuesta a los objetivos que como entidad nos proponemos estando entre ellos "atender a las necesidades de las personas más desfavorecidas"), un programa de seguimiento y atención a personas con necesidades especiales, como son:

1. Mujeres en situación de prostitución
2. Personas reclusas o ex-reclusas
3. Personas con problemática de drogodependencia
4. Personas afectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana

Se presta atención a estos colectivos a través de diferentes áreas de intervención:

- 1.- Intervención en lugares donde se encuentran mujeres en situación de prostitución en Córdoba: pisos, clubs, polígonos...
- 2.- Intervención en la calle a través de derivaciones de los distintos recursos de las zonas y lugares donde ejercen la mendicidad o se encuentran consumiendo o pernoctando.
- 3.- Intervención en familias de Zonas Necesitadas de Intervención Social de la ciudad de Córdoba.
- 4.- Intervención en el hospital acompañando a los afectados por el VIH en sus distintas fases de la enfermedad.
- 5.- Prevención de VIH/SIDA y otras ITS. Realización pruebas de VIH a través de la saliva.



A. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	6

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	0
e. Compras de materias primas	0
f. Compras de otros provisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	0
h. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	23.263,68 €
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	344,82 €
l. Transportes	
m. Primas de seguros	54,26 €
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas(otros servicios)	651,88 €
p. Suministros	



q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente. Reintegro de subvenciones	1.960 €
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	26.294,64 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuentas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²³	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴	
t. Contratos con el sector público	
u. Subvenciones	
v. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	28.921,03 €
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.921,03 €



C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Hemos atendido un total de 356 personas durante este último año.

Clases de beneficiarios/as:

Las personas que atendemos son personas en exclusión social o en riesgo de estarlo. Nos dirigimos a personas sin hogar, drogodependientes, enfermos de VIH/SIDA, con grave desestructuración familiar, que están viviendo en las calles de nuestra ciudad y tienen dificultad en acceder a los recursos. Los/as destinatarios/as indirectas son las familias y el entorno social de las personas que atendemos. Personas en situación de prostitución.

En el servicio de realización de pruebas rápidas de detección de VIH atendemos a población en general que esté interesado en realizarse dicha prueba.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.²⁸

El único requisito para acceder a nuestros servicios es que el perfil del usuario se ajuste a las características de cada programa, es decir, colectivos en riesgo de exclusión social.

Las personas atendidas pueden demandar el servicio personalmente, o bien venir derivados por otras entidades o instituciones de carácter social. En otros casos es el propio equipo de trabajo quien determina la idoneidad de un perfil para acceder a un determinado programa o actuación.

Para nuestros usuarios nuestra intervención no supone en ningún caso coste económico alguno.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Para cada usuario/as se desarrolla un protocolo de actuación individualizado, de modo que se produce en cada caso dependiendo de sus necesidades concretas, tras la valoración realizada por nuestro equipo.

Las atenciones y servicios que se prestan, vienen detallados en el desarrollo de las actividades, pero se pueden dividir en:

- Atención social
- Atención sanitaria
- Atención familiar
- Atención psicológica y
- Realización de talleres y actividades ocupacionales.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Para analizar los resultados lo dividimos en tres áreas de actuación:

1. Intervención en calle y hospital

Resultados obtenidos:

- Control y censo interno de personas en riesgo de exclusión social
- Atención a todas las personas que lo han demandado
- Control y seguimiento de personas drogodependientes y sin hogar con otras patologías asociadas
- Acompañamiento de usuarios/as a controles médicos, adhesión al tratamiento
- Concienciación y sensibilización a la población en general

75% de las personas atendidas manifiestan haber mejorado su calidad de vida

90% han mejorado la gestión de recursos económicos familiares

100% de reducción de contagio en VIH SIDA y otras ITS

70% control en la adicción de drogas

95% de adhesión y seguimiento al tratamiento en personas afectadas



2. Intervención socio sanitaria en mujeres en situación de prostitución.

Al 95% de las actividades demandadas por nuestras usuarias se les ha dado respuesta:

- el 72% han requerido labores de acompañamiento
- el 26% han sido exclusivamente labores de asesoramiento
- el 2% otro tipo de actividades.

Respecto del análisis de satisfacción del servicio, podemos establecer que:

- El 95% manifiestan haber mejorado su calidad de vida y hábitos saludables.
- El 100% manifiesta satisfacción y mejoría en cuanto a la atención recibida.
- El 80% manifiesta haber aumentado sus conocimientos básicos de sexualidad y Salud.
- El 50% manifiesta tener nuevos hábitos y recursos para la resolución de conflictos
- El 100% recibe atención individualizada
- El 73 % de las usuarias han sido acompañadas. (100% de las que lo demandaron)
- El 25 % fueron derivadas al SAS (Servicio Andaluz de salud, tarjetas sanitarias)
- El 100% tiene acceso a la utilización del preservativos.

Durante el desarrollo del programa no se han constatado diferencias sustanciales entre nuestra oferta programática y las necesidades detectadas a los usuarios, por lo que no ha sido necesario modificar la ejecución general del proyecto. Se ha cumplido con los objetivos propuestos.

3. Realización Test-diagnóstico de detección de VIH

- El 100% de las personas que demandan el servicio son atendidas
- El 100% de las personas han recibido información relacionada con prevención y tratamiento del VIH y otras ITS
- El 95% de los usuarios manifiestan un cambio en sus hábitos de prevención

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumplen con los fines estatutarios. A continuación se relacionan los puntos de los estatutos que se relacionan con esta actividad.

- A) Atención a colectivos con riesgo de exclusión social, especialmente los situados en barriadas de actuación preferente.

Nivel de cumplimiento: cumplido.

A través del programa de seguimiento a personas afectadas por drogodependencias y/o VIH/SIDA y/o en riesgo de exclusión social, y especialmente en la intervención en calle, se ha atendido a personas situadas en barriadas de actuación preferente. Dentro de este colectivo en exclusión se atendió a mujeres en situación de prostitución, llevando a cabo un programa de reducción de daños con este colectivo.

- B) Población reclusa y ex-reclusa.

Nivel de cumplimiento: cumplido.

Esta población fue atendida de manera transversal. No se realizó un programa de intervención directa como en años anteriores, donde se intervenía dentro del Centro Penitenciario. Nuestra población tiene unas características especiales, entre ellas es que como mínimo algún miembro de la familia o esta o ha estado en prisión, es por lo que no hemos perdido contacto con el medio, y continuamos coordinándonos con los profesionales del Centro Penitenciario.

- C) Creación y mantenimiento de casas-hogar de acogida para personas con VIH/ Sida y otras patologías, sin soporte familiar y sin domicilio estable.

Nivel de cumplimiento: a propuesta de la Consejería de Bienestar social (actualmente Consejería de Igualdad, Salud y Políticas sociales) de la Junta de Andalucía, la casa -hogar de acogida en lugar de estar destinada para estos enfermos, ha sido destinada para la atención de personas psicodélicas con graves alteraciones en la conducta, por encontramos ante una demanda social mayor.

Sin embargo el colectivo de personas afectadas por VIH/SIDA se sigue atendiendo desde nuestra entidad a través del programa de seguimiento. Concretamente en nuestras actuaciones realizadas en el hospital, se atiende a personas enfermas de SIDA, y a sus familiares. Visitas, atención, apoyo y acompañamiento a cada uno de los enfermos o afectados por VIH/SIDA de las habitaciones ubicadas en la Planta Sexta del Hospital Reina Sofía (Planta de Infecciosos) o habitaciones periféricas, derivados a UCI... así como a los afectados que se encuentran en el módulo penitenciario de referido hospital. También se realizan campañas de prevención entre las que destacamos la



realización de test rápido de detección de VIH a través de la saliva.

D) Realización de programas de prevención y de actividades ocupacionales.

Nivel de cumplimiento: cumplido

Los programas de prevención y reducción de daños, dado el perfil de nuestros usuarios/as se realizan en los tres programas. Dependiendo de los usuarios y del itinerario individualizado se realizan actividades ocupacionales.

E) La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

Nivel de cumplimiento: cumplido.

Todos nuestros programas se realizan desde la transversal de género, fomentando la igualdad de oportunidades. En la intervención que realizamos con mujeres en situación de prostitución nuestro principio básico es la desigualdad que existe entre los géneros y la violencia que se ejerce hacia las mujeres.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN³⁶

A. Medios Personales³⁷

• Personal asalariado Fijo

Número medio ³⁸	Tipo de contrato ³⁹	Categoría o cualificación profesional ⁴⁰	
		Grupo de cotización	-Número
43	Tipo 189, hay 15 contratos		
	Tipo 100, hay 23 contratos	1	6
	Tipo 289, hay 5 contratos	2	4
		3	4
		5	2
		6	26
		8	1
		Categorías: Fisioterapeuta (1), Psicopedagogo (1), Cuidador (20), Educador (3), Oficial 1º oficinas (1), Director (2), Servicios domésticos (4), Psicólogo (2), Jefe de cocina (1), Oficial 1º admvo. (1), Oficial 2º admvo. (1), Terapeuta ocupacional (1), Ayudante Cocina (2), DUE (1), Educador social (1), Trabajador social (1).	
	El CNAE es el mismo para todos/as las/os trabajadoras/es 9499		



• Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁴¹	Tipo de contrato ⁴²	Categoría o cualificación profesional ⁴³	
		Grupo de colización	Número
4	Tipo 410, hay 4 contratos	3	3
		6	1
		Categorías: Cuidador (2), Terapeuta ocupacional (1), Educadora Social (1)	
El CNAE es el mismo para todos/as los/as trabajadores/as 9499			

• Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁴⁴	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Asesoramiento laboral

• Voluntariado

Número medio ⁴⁵	Actividades en las que participan
28	Actividades en las que participan: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión y administración de la entidad - Tareas administrativas - Acompañamiento usuarios/as programas - Organización jornadas - Actividades de ocio residentes casa de acogida de psicodeficientes

B. Medios materiales

• Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	1. Sede social en régimen de alquiler. 2. Residencia para psicodeficientes: suelo con derecho de superficie según escritura pública en el protocolo de la notaría de D. Juan José Pedraza Ramírez con nº 3.006 y fecha del 22 de diciembre de 2006. Edificio en propiedad de la entidad e inscrita en el registro de la Propiedad de Posadas con el nº 1.979, en el tomo nº 130 del día 17/01/07. 3. Centro de atención temprana: local cedido por el Ayuntamiento de Montoro	1. Sede social: C/ Duque de Fernan Nuñez nº1 1ª Izda, Córdoba 2. Residencia para psicodeficientes :Finca la Reinilla, s/n. Guadalcázar, Córdoba 3. Centro de atención temprana: C/ Antigua Guatemala, nº 14, Montoro, Córdoba

Características



• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos.	Localización/identificación
3	<p>1. Sede social: mobiliario, equipos informáticos, impresoras, fax, archivadores.</p> <p>2. Casa de acogida para psicodeficientes: La Residencia está ubicada en la zona rural de la Finca La Reinilla, en el término municipal de Guadalcazar (Córdoba). Consta con un total de 13.000 m2 destinados a diferentes funciones.</p> <p>La casa ocupa una superficie total de unos 1.500 m2 y se compone de varias estancias: dormitorios y baños, despachos, cocina, lavandería y zonas comunes de estar y de actividades. La ubicación y superficie de las salas cumple la normativa marcada a este respecto por la Junta de Andalucía.</p> <p>Además de la casa, contamos con zonas ajardinadas y una zona de talleres al aire libre al igual que un edificio cercano que se destinará a talleres, con el fin de distinguir entre zona de vivienda y de trabajo.</p> <p>Cuenta también con dos vehículos adaptados para transporte de los residentes.</p> <p>3. El CAIT consta de:</p> <ul style="list-style-type: none">-Tres salas de terapia. Dos equipadas para terapia logopédica, psicoterapia y psicomotricidad fina y una para fisioterapia y psicomotricidad gruesa.Dos despachos para profesionales y reuniones con las familias.-Un baño infantil equipado con bañera de hidromasaje para hidroterapia.-Un aseo de adultos para la familia de los usuarios y el personal del centro.-Una sala de estimulación sensorial- Sala para escuela de padres. <p>El equipamiento terapéutico consiste en material logopédico (cuentos, juegos, software informático...) y material de fisioterapia (camilla, escalera, andadores, colchonetas...)</p> <p>El resto del equipamiento consiste en el equipo informático y el mobiliario adecuado en función de cada espacio.</p>	<p>1. Sede social: C/ Duque de Fernán Nuñez nº1 1ª Izda, Córdoba</p> <p>2. Residencia para psicodeficientes :Finca la Reinilla, s/n. Guadalcazar, Córdoba</p> <p>3 .Centro de atención temprana: C/ Antigua Guatemala, nº 14, Montoro, Córdoba</p>



C. Subvenciones públicas⁴⁶

Origen	Importe	Aplicación
Ayuntamiento de Córdoba	9.000€	Programa de seguimiento
Instituto Andaluz de la Mujer	4.000€	Programa de seguimiento
Consejería de salud, bienestar y políticas sociales	2.481€	Sede social
Diputación de Córdoba	20.000€	Residencia de psicod deficientes
Seguridad social	420 €	Formación
Seguridad social	1.740 €	Formación
Consejería de salud, bienestar y políticas sociales	9888,80 €	Programa de seguimiento
Voluntariado	689,27 €	Programa de seguimiento
Seguridad social	1.140 €	Formación

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁴⁷	Origen ⁴⁸	Importe
No tienen retribuciones		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁴⁹	Importe
No tienen retribuciones		

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La organización de la entidad es a través de asamblea general de socios, representada por su junta directiva





Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Jaime Loring Miro	Presidente	
Jose María Lovera Sanchez de Puerta	Vicepresidente	
Maria del Rosario Tirado Martinez	Secretaria	
Manuel Delgado Alvarez	Vocal	
Rafael Pizarro Nevado	Vocal	
Balbino Povedano Ortega	Vocal	
Vicente Climent Paris	Vocal	
Alfonso Castilla Rojas	Vocal	
Horacio Molina Sánchez	Vocal	